



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de enero de 2026

Número 16

csv: BOA20260126036

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 11 de julio de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se decide no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite informe de impacto ambiental del proyecto de planta de gestión de residuos no peligrosos promovido por Glsacul, SL, en el polígono Europa 2, camino Torre de la Condesa 14, de Zaragoza. (Número de expediente: INAGA 500301/01/2024/7275).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/01/2024/07275.
- Titular: Glsacul SL.
- Municipios afectados: Zaragoza.
- Descripción: evaluación de impacto ambiental simplificada para determinar si el proyecto debe someterse a evaluación ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.8 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVEO8J8GQ5S5B1CSREG.

Zaragoza, 13 de enero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.